Gafilat revisó números y aplicación del paquete de las leyes antilavado

Técnicos del organismo regional continuaron ayer sus evaluaciones con énfasis en aspectos de la justicia. Hoy se tratan contrabando y corrupción, entre otros, e inician charlas con sector privado.

Ayer prosiguieron las entrevistas de los técnicos del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat) con representantes del sistema antilavado de activos de nuestro país, en el marco de la visita in situ que realizan los expertos regionales a Paraguay.

Las estadísticas de investigaciones y procesos judiciales, junto con la participación de magistrados de distintos fueros especializados, fueron dos de los temas centrales que fueron analizados en reuniones con representantes del Poder Judicial. Al respecto, Carolina Llanes, ministra de la Corte Suprema de Justicia, explicó que los expertos del Gafilat realizaron preguntas relacionadas a la aplicación de las nuevas leyes antilavado.

"Nosotros les explicamos que este paquete de leyes entró en vigencia en 2020, en la mayoría de ellas, que la jurisdicción especializada se implementó a partir del año pasado y que los casos están siendo recibidos, con procesos en plena evolución y algunas sentencias ya se han dictado pero todavía no están firmes. Eso explicamos porque es el contexto en el que se tiene que evaluar los resultados", dijo.

Llanes consideró que los representantes del Poder Judicial contestaron con "solvencia" a las preguntas de los evaluadores, que se realizaron sobre el funcionamiento de la justicia, los argumentos que tienen en cuenta los jueces y cómo se encaran los procesos relacionados al lavado de activos y delitos precedentes. En ese sentido, la ministra de la Corte aseguró que no se habló de casos específicos, pero sí en general de "los procedimientos y las dificultades".

SEGUIMIENTO. Para hoy se prevé que los evaluadores hagan énfasis en puntos claves como el narcotráfico, la corrupción, el contrabando, el movimiento transfronterizo y las infracciones fiscales. Según la agenda, está previsto que sean entrevistadas autoridades de la Policía Nacional, la Fiscalía, la Secretaría Nacional Anticorrupción, la Secretaría Nacional Antidrogas, la Contraloría General, Aduanas, Migraciones, Tributación, entre otras. Esto será desde la mañana y en la tarde iniciará la participación de los representantes del sector privado. Para la jornada se espera que asistan exponentes de firmas remesadoras, aseguradoras y las Entidades de Medios de Pago Electrónicos (EMPE).

CONVOCADOS PARA HOY A LAS ENTREVISTAS CON GAFILAT

- Policía Nacional
- Secretaría Nacional Anticorrupción
- Secretaría Nacional Antidrogas
- Contraloría General de la República
- Ministerio Público
- Dirección Nacional de Aduanas
- Dirección General de Migraciones
- Dirección Nacional de Propiedad Intelectual
- Subsecretaría de Estado de Tributación
- Sector privado (remesadoras, aseguradoras, EMPE)

Fuente: Seprelad — Diario Última Hora

GENTILEZA

Examen. Exponentes del Poder Judicial en sede del BCP.

Cooperación también fue analizada

Además de las estadísticas y los procesos judiciales, los evaluadores del Gafilat también evaluaron ayer a las entidades en materia de cooperación internacional. Para el efecto, fueron convocados exponentes del Ministerio Público, Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Justicia, el Poder Judicial y la Policía Nacional Por parte de la Fiscalía, asistió el fiscal de Asuntos Internacionales Manuel Doldán. Adicionalmente, otros aspectos que fueron revisados en la jornada de ayer por parte de los expertos regionales fueron la persecución operativa al delito de financiamiento del terrorismo y las sanciones financieras dirigidas. Diego Marcet, asesor jurídico de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, consideró que el examen avanza de forma positiva.

Reunión. También estuvieron miembros de la Fiscalía.

TESÃ HA TERÕ POVAVE
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
Nº 01/2021 - ID Nº 395.508
"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS EN LOCALIDADES RURALES DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PAÍS"
Convenio de Préstamo 3601/OC-PR. BID – ICO– FONPRODE

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser obtenido sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py, con el ID Nº 395.508.

CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: Podrán ser realizadas hasta el día 28/09/2021, hasta las 13:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE OFERTAS: 18/10/2021 hasta las 09:00 hs.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 18/10/2021 a las 09:30 hs.

PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DIRIGIRSE A:
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA
Dirección: 25 de Mayo Nº 825 – Mesa de Entrada UOC Nº 2 SENASA – Primer Piso.
Asunción - Paraguay
Teléfono: 021 450.809.
Email: uocsenasa@gmail.com con copia adquisiciones.3601@gmail.com

COMPONENTE: SENASA/BID, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE PRESTAMO NRO 3601/OC-PR BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID. INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA. AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AECID – FONPRODE

Conatel renueva licencia y empresas telefónicas invertirán USD 47 millones

El Poder Ejecutivo anunció la renovación de licencias a las empresas telefónicas Tigo y Claro que inyectarán al mercado USD 47 millones para expansión de sus redes 4G.

El acto central se realizó en Palacio de Gobierno y estuvo presidido por el presidente Mario Abdo Benítez y el titular de Conatel, Juan Carlos Duarte.

A esto se suma una inversión de USD 7 millones que incluye 8.300 notebooks con internet gratis para las instituciones educativas. Sumados a 30 nuevos telecentros y 10 radiobases.

Duarte recalcó que el Gobierno a través de Conatel tomó la determinación de actualizar la renovación de las licencias a los prestadores Claro y Tigo.

GENTILEZA

Reactivación. Marito conversa con directivos de telefónicas.

"Deseo anunciar que además de aprobar los planes de expansión propuestos por los licenciatarios, resolvió imponer obligaciones regulatorias de cobertura y de compromiso social", sostuvo.

Por su parte, Aldo Natalizia, director de Asuntos Corporativos de Tigo, sostuvo que mediante este acuerdo seguirán con los compromisos sociales mediante la renovación de la licencia. La misma contó la experiencia de una joven oriunda de Sapucai que pudo realizar su doctorado en Alemania.

Carlos Calvo, gerente corporativo de Claro-Paraguay, refirió al impacto que tiene este tipo de servicios. "Los miles de estudiantes que han recibido notebook en este periodo anterior y los otros que van a recibir", destacó.

Escaneado con CamScanner

Expondrán a Gafilat preocupación por el sistema judicial politizado

La diputada Kattya González, titular del Frente Parlamentario Contra la Corrupción, presentará a sus colegas un documento en el cual relata las falencias de Paraguay ante evaluación de Gafilat.

La presidenta del Frente Parlamentario contra la Corrupción, Kattya González, quien es diputada del Partido Encuentro Nacional (PEN), presentará hoy a sus colegas de la Cámara Baja un memorándum que será entregado a Gafilat mañana, durante la reunión que se prevé entre los representantes del organismo de control y legisladores de ambas Cámaras del Congreso. La parlamentaria detalló que la reunión de este jueves será de 17:00 a 18:30, en la sede del Instituto del Banco Central del Paraguay (BCP).

Kattya contó que buscará el apoyo de más colegas para adjuntar firmas al documento que cuestiona la politización de la justicia, y la falta de lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, texto que también cita las preocupaciones en torno a varios temas. Informó que son 21 los legisladores designados para estar en la reunión con Gafilat (13 senadores y ocho diputados), lo que apenas significa 4,2 minutos para cada uno. Esta situación la preocupó porque es poco tiempo para abarcar mucho y por ello redactó el memorándum. "La idea es justamente que podamos firmar la mayor cantidad de personas que esté de acuerdo con esta posición política. Como el tiempo es muy corto vamos a dejar todo por escrito. Vamos a imprimir el material y hacer entrega", indicó la diputada.

El documento recuerda que en la octava edición del Índice ALD de Basilea –Basel AML Index–, que mide el riesgo de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, analiza y clasifica a 125 países y evalúa la vulnerabilidad de un país y sus capacidades para contrarrestarlo, se consideró al Paraguay como un país de alto riesgo, ocupando la posición 14 en el mundo y el primer lugar en Sudamérica.

Señala que se consolida cada vez más la presencia de grupos y personas vinculadas al lavado de activos y sus actividades conexas en varias instituciones públicas, incluyendo las de representación popular como el Congreso, lo que impide desarrollar actividades de prevención, detección y sanción de ilícitos en general, y de lavado de activos y crimen organizado.

POLITIZACIÓN. Otras preocupaciones subrayadas en el documento son la influencia política en las decisiones del Ministerio Público y el Poder Judicial para alcanzar impunidad o sanciones leves; además de la ineficiencia de las instituciones de control, que se enfocan solo en vigilar, investigar y cargar con una burocracia abrumadora y paralizante a los sectores formales, mientras exhiben una notoria lentitud, tolerancia e incompetencia que favorecen la libertad de acción y la impunidad de los grandes operadores de actividades ilícitas. Se cita como ejemplos los casos de Óscar González Daher y Nicolás Leoz.

Sobre el tráfico de drogas, recordó que existen muestras de que el país se va "cocainizando", lo cual se comprueba en operaciones como la incautación en febrero pasado de más de 27 toneladas de cocaína embarcadas en el puerto de la ciudad de Villeta con destino a Europa.

González agregó que hay que generar convencimientos desde la autocrítica, porque hay cosas que se deben mejorar, "cosas que tenemos que cambiar", y eso implica la toma de una decisión política en el sentido de tener una mayor fluidez en el contacto con el Gafi. "Mientras sigamos tolerando el dinero ilícito que circula, la ciudadanía también tiene que entender que eso perjudica y distorsiona el mercado, eso desde la visión económica", expresó.

Añadió que desde una visión democrática e institucional eso también perjudica, ya que la competitividad hoy en el terreno electoral es casi imposible, "porque es demasiado asfixiante la manera en la cual se utiliza no solamente dinero público sino también dinero malhabido". "Tendremos cada vez más narcopolíticos si no empezamos a atacar esto", vaticinó.

Relató que algunos colegas ya comprometieron su voto, como Norma Camacho, Édgar Acosta y Celeste Amarilla.

EJES DE PREOCUPACIÓN EXPRESADOS EN EL MEMORÁNDUM

- Laxitud legislativa y ejecutiva en materia de la lucha contra el LA/FT (lavado de activos y financiamiento al terrorismo).
- Escaso o nulo control en las zonas fronterizas, por sobre todo en la hidrovía, señalada hoy como ruta estratégica en el contrabando de cigarrillos y el tráfico de drogas en la región.
- Injerencia política de grupos criminales vinculados al tráfico de drogas.
- Posible peligro de convertirnos en un narcoestado.
- Impunidad rampante contra criminales y manejo altamente politizado del sistema judicial nacional.
- Inseguridad jurídica y percepción negativa ante el concierto internacional sobre el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo en el territorio.

Fuente: Memorándum de la presidencia del Frente Parlamentario contra la Corrupción e Impunidad para Gafilat. Diario Última Hora

La competitividad hoy en el terreno electoral es casi imposible, porque es asfixiante la manera en la cual se utiliza el dinero malhabido.

La idea es que podamos firmar la mayor cantidad de personas que esté de acuerdo con esta posición política.

Kattya González, diputada.

Ejecutivo reglamenta la ley sobre activos

El presidente Mario Abdo Benítez firmó el Decreto N° 5920 que reglamenta la Ley que regula la inmovilización de activos financieros de personas vinculadas al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Se designa al Consejo Nacional de Inteligencia (CNI) como autoridad nacional responsable.

La reglamentación fue firmada en medio de la evaluación que sigue siendo parte Paraguay luego de la llegada de los expertos internacionales del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat).

Este Consejo podrá requerir todo tipo de información, ya sea de instituciones públicas o privadas. Estos deberán contestar a la solicitud en el plazo indicado, y con las formalidades especificadas por ésta instancia siempre y cuando la información requerida se corresponda con su respectivo marco legal.

La inmovilización de activos de personas designadas en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas dará lugar a que la Seprelad proceda a emitir una circular general para conocimiento de todas las personas físicas y jurídicas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores realizará el monitoreo y seguimiento de las solicitudes de exclusión.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
Nº 01/2021 - ID Nº 395.508
"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS EN LOCALIDADES RURALES DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PAÍS"
Convenio de Préstamo 3601/OC-PR. BID – ICO– FONPRODE

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser obtenido sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py, con el ID Nº 395.508.

CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: Podrán ser realizadas hasta el día 28/09/2021, hasta las 13:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE OFERTAS: 18/10/2021 hasta las 09:00 hs.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 18/10/2021 a las 09:30 hs.

PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DIRIGIRSE A:
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA
Dirección: 25 de Mayo Nº 825 – Mesa de Entrada UOC Nº 2 SENASA – Primer Piso.
Asunción - Paraguay
Teléfono: 021.450.809.
Email: uocsenasa@gmail.com con copia adquisiciones.3601@gmail.com

COMPONENTE: SENASA/BID, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE PRESTAMO NRO 3601/OC-PR BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID. INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA. AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AECID – FONPRODE

Rodríguez Silvero & ASOCIADOS
CONSULTORES INTERDISCIPLINARIOS

ANÁLISIS DE LA LEY 6380/2019
"DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO"
con novedades

Lic. Carmen de Torres

Agosto de 2021
Asunción-Paraguay

NUEVA PUBLICACIÓN

Disponible en formato PDF
Pedidos a 0981 220198 y info@rsa.com.py

Escaneado con CamScanner

Beto Ovelar sale en defensa de Calé en su pelea con Salomón

El presidente del Congreso, Óscar Salomón, al final es fustigado por sus propios correligionarios, que salen en defensa del senador Juan Carlos Galaverna.

Salomón lanzó una fuerte acusación contra Calé diciendo que cobraba USD 100.000 mensuales de Horacio Cartes por "favores políticos".

La respuesta por parte de Galaverna fue calificarlo como "tragasable". Ahora se suma Silvio Ovelar, en defensa de Calé. "Yo no soy maricón de la política", dijo Beto, en abierta alusión a Salomón.

El titular del Senado, quien viajará a Corea luego del mediodía, tiene previsto participar esta mañana de la sesión ordinaria virtual, y varios esperan escuchar su versión.

Mientras, se diluye la posibilidad de una sanción o una pérdida de investidura.

Surgieron algunas versiones de que Salomón estaría operando, pero al menos hasta ayer se llamó a silencio.

Al parecer, los testigos de los que habló no están muy seguros de salir en escena.

"Lamento profundamente que hayamos entrado en ese campo, más aún tratándose de referentes colorados de mucha trayectoria", refirió Ovelar a radio Nandutí.

"Ni Calé ni Cachito son amateur en política", manifestó el colorado, demostrando su disconformidad con la actitud de ambos.

"Yo no soy de aquellos que ocultan su simpatía hacia determinados referentes del coloradismo, el gran respeto y el gran aprecio que tiene Calé", remarcó el colorado.

"Lamento muchísimo lo que aconteció y me parece, y me parecieron inapropiadas las opiniones de Cachito", sentenció Ovelar.

"Yo no voy a ejercer la defensa de Calé porque él no necesita quien lo defienda", se excusó el senador.

"Estuve en muchas reuniones. No escuché nada de lo que dice Cachito. Si escuché demasiadas cosas, y las pocas cosas que escuché, nunca voy a decir por una cuestión de prudencia", sostuvo.

"Pero yo pues no actúo como maricón de la política. Estamos rompiendo todos los códigos de comportamiento varonil, y yo respeto las minorías, pero tengo una posición bien definida", dijo.

EN CONTRA. Ovelar prácticamente condenó a Salomón por las acusaciones que hizo en contra de Calé.

Además de salir en defensa del antiguo legislador, abiertamente manifestó que está en contra de la posibilidad de una pérdida de investidura.

Prácticamente, Ovelar es el único senador colorado y el único parlamentario que ya sentó una postura, en relación a esa posibilidad.

Los pocos legisladores de su mismo partido, así como de la oposición, prefirieron mantenerse callados y al margen, y alegar que preferían escuchar tanto a Calé como a Cachito para decidir si corresponde alguna sanción.

ARCHIVO

El debate. Los colorados Silvio Ovelar y Enrique Bacchetta con el liberal Blas Llano.

TESÃI HA TEKO PORÃVE
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
Nº 01/2021 - ID Nº 395.508
"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS EN LOCALIDADES RURALES DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PAÍS"
Convenio de Préstamo 3601/OC-PR. BID – ICO– FONPRODE

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser obtenido sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py, con el ID Nº 395.508.

CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: Podrán ser realizadas hasta el día 28/09/2021, hasta las 13:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE OFERTAS: 18/10/2021 hasta las 09:00 hs.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 18/10/2021 a las 09:30 hs.

PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DIRIGIRSE A:
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA
Dirección: 25 de Mayo Nº 825 – Mesa de Entrada UOC Nº 2 SENASA – Primer Piso.
Asunción - Paraguay
Teléfono: 021 450 809.
Email: uocsenasa@gmail.com con copia adquisiciones.3601@gmail.com

COMPONENTE: SENASA/BID, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE PRESTAMO NRO 3601/OC-PR BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID, INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA, AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AECID – FONPRODE

Seguinos en Colecciones ÚH @coleccionesuh Más información al 021 415 7535 0984 805 360

Todos los sábados desde el 4 de setiembre
Libro + Figura: G. 25.000
Diario: G. 7.000

ULTIMAHORA
Leé la verdad

Escaneado con CamScanner